



PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO 2012-2013

PRUEBA DE

GEOGRAFÍA

Criterios generales de de calificación:

Se valorará el uso de vocabulario adecuado y la correcta descripción científica. En la calificación se tendrá en cuenta la redacción, la corrección ortográfica, el orden y la limpieza en la presentación.

Criterios de de calificación específicos de la materia:

1. **Localización:** se exige que sea clara y precisa; no debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto, hay que localizar de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante punto, línea, trazado o contorno) los elementos geográficos que se proponen.
2. **Definiciones:** Se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas.
3. **Tema:** Se valorará la coherencia en la estructura y que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, así como la introducción, en su caso, de cronología, tasas, índices o datos estadísticos que apoyen las argumentaciones y el establecimiento de relaciones entre las cuestiones planteadas y otras adyacentes aunque el enunciado no haga referencia a ellas.
4. **Práctica:** Partiendo del material aportado lo correcto es su adecuada lectura e interpretación, superando la mera descripción y evitando desarrollar un “tema paralelo”.

Puntuación asignada por ejercicios y apartados:

1. **Localización:** hasta 1 punto. 0,1 puntos por cada localización.
2. **Definiciones:** hasta 2 puntos. 0,5 puntos por cada definición.
3. **Tema:** hasta 4 puntos.
4. **Ejercicio Práctico:** hasta 3 puntos.



EJERCICIO Nº 1 (1 punto)

En los mapas que se facilitan, localizar:

1. Río Segura.
2. Ría de Muros.
3. Moncayo (sierra).
4. Sierra de Francia.
5. San Antonio (cabo).
6. Los Monegros (comarca).
7. Aigües Tortes (parque nacional).
8. Mérida.
9. Reus.
10. Fuerteventura.

EJERCICIO Nº 2 (2 puntos)

Definir con la mayor precisión posible los siguientes términos:

1. Lluvia ácida.
2. Tratado de Roma.
3. Matorral.
4. Industria de bienes de equipo.

EJERCICIO Nº 3 (4 puntos)

Desarrollar el siguiente tema:

El proceso de “terciarización” de la economía española: Características del sector terciario. Factores que intervienen en su expansión. Contrastes regionales.



EJERCICIO Nº 4 (3 puntos)

Leer el siguiente texto sobre la inmigración en España. Resumir las consecuencias económicas de la inmigración extranjera y valorar la aportación de los inmigrantes extranjeros a la economía española.

¿QUÉ ESTÁ APORTANDO LA INMIGRACIÓN A LA ECONOMÍA?

El tamaño del flujo migratorio que España ha recibido en los últimos siete años, no tiene parangón en ningún otro país grande de la Unión Europea. La población inmigrante, joven y activa, aumenta entre los 16 y 40 años tanto el consumo como la inversión en coche y vivienda y entre los 41 y los 64, su tasa de ahorro y de inversión, haciendo que el crecimiento del PIB sea mayor que el de la población. Un estudio reciente de Caixa de Catalunya calcula que si entre 1995 y 2005 no hubiera habido este fuerte incremento de la población en edad de trabajar (un 20% nativa y un 80% extranjera), el PIB por habitante del periodo hubiera sido negativo en un 1,17% en lugar de ser positivo en un 2,6%.

A esta aportación directa al PIB se unen otras aportaciones indirectas, como una mayor tasa de actividad de los nativos, su aportación a la moderación salarial y a la flexibilización del mercado de trabajo. Finalmente, hay que señalar la aportación de los inmigrantes al crecimiento del déficit exterior, ya que por un lado envían una gran cantidad de remesas a sus países de origen, y por otro, consumen una proporción importante de manufacturas de consumo duradero, como automóviles, electrodomésticos, muebles, menaje, etc. que en buena parte son de importación. Por último, han tenido una aportación creciente a la creación de nuevos hogares y al sostenimiento de la demanda de vivienda.

En definitiva, los inmigrantes han alargado la fase expansiva del ciclo unos años más, mejorando la convergencia del PIB por habitante con la Unión Europea, retrasando casi una década el problema de financiación de las pensiones y moderando el aterrizaje de la burbuja de la vivienda, pero también han acrecentado el abultado déficit corriente exterior de la economía española.

Fuente. Guillermo de la Dehesa. *El País*, 25 de junio de 2007.



Junta de
Castilla y León

ESPAÑA - MAPA FÍSICO



ESPAÑA - MAPA POLÍTICO

